



# Castells dimite tras fracasar su ley universitaria

Muy discutido por rectores, alumnos y sindicatos, alega problemas de salud y será sustituido por el exconcejal de Cultura y Educación de Colau, Joan Subirats

PÁGINAS 32-33

Ministro por la cuota de Podemos, Manuel Castells, de 79 años, ha ejercido el cargo durante casi dos años



El ya exministro de Universidades, Manuel Castells, durante una comparecencia en el Congreso de los Diputados, en febrero de 2020 // IGNACIO GIL

# Dimite Castells, incapaz de sacar adelante su ley universitaria

- El ministro de Universidades alega problemas de salud para marcharse. Su norma se estancó tras la crítica de rectores, estudiantes y sindicatos
- Será reemplazado por Joan Subirats, quien fue concejal con Ada Colau

JOSEFINA G. STEGMANN  
MADRID

El ministro de Universidades, Manuel Castells, ha dimitido, según ha podido saber este periódico y avanzó 'eldiario.es'. Su sucesor será Joan Subirats, quien fue concejal de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Barcelona con Ada Colau. El ya exministro, nacido en Albacete y defensor del proceso secesionista catalán, aprobó en Consejo de Ministros, aunque solo en primera vuelta, una ley de Universidades adelantada por ABC que suprimió al Rey de la expedición de títulos universitarios y que fue rechazada por toda la comunidad educativa. Esta norma es la que también pretende poner a profesores titulares a dirigir los campus, cuando ahora lo hacen los catedráticos y que incluye la perspectiva de género en toda la

normativa. Desde su equipo de prensa señalaron que ha dejado el cargo por problemas de salud, pero fuentes consultadas también lo vinculan a su incapacidad para sacar adelante su proyecto estrella, la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). «Es una persona egocéntrica, no le gustó que su ley fuera contestada», apuntan fuentes cercanas al ministro saliente.

Tras desgranar ABC su ley, el ministro contestó a este periódico que «sería redundante» incluir al Monarca porque el decreto de expedición de títulos del año 2010 sí lo menciona. Sin embargo, y consciente de que un real decreto nunca puede contradecir a una ley orgánica, se terminó incluyendo a Felipe VI. Esto no fue lo único que se criticó de su norma. Los estudiantes, tanto de asociaciones más de izquierdas como otras más alineadas a la derecha, salieron a la calle para manifestarse en contra de

la ley. El Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (Ceune), la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (Creup) y otras organizaciones convocaron el pasado 18 de noviembre un paro académico y movilizaciones de rechazo a la 'ley Castells'. Entendía el Ceune, presidido por el mismísimo Castells, que la norma no suponía «ningún avance respecto a la Ley Orgánica de Universidades vigente» y la Creup, por su parte, dijo que la importancia del paro radicaba en «reivindicar una universidad que gire en torno al estudiante y la comunidad universitaria en su conjunto, en la que esta sea realmente participe

en la toma de decisiones: una universidad pública, gratuita, democrática y de calidad».

Los rectores, por su parte, le pidieron más autonomía y financiación para modernizar y hacer más competitivas a las universidades. En el primer comunicado frontalmente en contra de la ley, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue) afirmó que la normativa «no representa un modelo de Universidad y de sistema universitario reconocible y competitivo». Más tarde, la Crue se negó a emitir un informe sobre la ley en el Consejo de Universidades al no tener el documento final. «La relación que hemos tenido en la

## El Congreso aprueba la nueva ley de FP con el veto del PP a última hora

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó ayer la ley de FP, por 180 votos a favor, 88 en contra y 75 abstenciones. El único partido que se manifestó en contra de la norma fue el PP, por considerar que ataca a la concertada. Se trata de otra norma que hereda, como la Lomloe, la ministra Pilar Alegría de su predecesora, Isabel Celaá. Esta 'herencia' no le ha pasado

factura a Alegría si se compara con la polémica 'ley Celaá'. Mucho más amable o, más bien, nada ideológico, el anteproyecto de ley de FP no ha levantado las ampollas que levantó la Lomloe. Sin embargo, durante la tramitación parlamentaria las cosas cambiaron y la ideología sí se 'coló' en el texto, priorizando a la pública en detrimento de la concertada.



**EL MINISTRO DE LA POLÉMICA**

Falta de apoyo de rectores y estudiantes

La relación con rectores y estudiantes se fue tensando por sus discrepancias respecto al contenido de la nueva ley de Universidades.

El Rey, fuera de la firma de los títulos universitarios

ABC avanzó el contenido de la 'ley Castells' que, por primera vez en una norma universitaria, eliminaba al Rey de la expedición de los títulos universitarios. Pese a que sostuvo que «no hacía falta» incluirlo, versiones posteriores de la norma lo volvieron a añadir.

No quita la beca a los alumnos que copian

El exministro decidió indultar en su anteproyecto de Ley de Convivencia Universitaria esta mala práctica. Esta norma también fue reprobada.

Contratos a dedo y golpe a los investigadores

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), dependiente de Universidades, contrató a dedo a la autora de un informe que carga contra revistas de prestigio como 'Science' o 'Nature' y que penaliza a los investigadores españoles por publicar en ellas.

pandemia y el confinamiento no han sido malas; luego se equivocó en el modo de plantear la LOSU», dijo un rector cercano a Castells.

**Insuficiente**

Los sindicatos también lo criticaron incluso cuando el hasta ayer ministro introdujo cambios en la norma para contentar a los sectores afectados. Pero tampoco convenció. CSIF, UGT, CC.OO manifestaron su desencanto con la ley.

ABC también avanzó el varapalo que el ministro recibió por parte del Consejo de Estado, máximo órgano consultivo del Gobierno, que dijo que su decreto sobre enseñanzas universitarias «atentaría contra la seguridad jurídica» al llevar a Consejo de Ministros de manera acelerada reales decretos cuando la ley de Universidades no había sido aprobada (solo en primera vuelta por el Consejo de Ministros).

Pero no solo fue contestada la 'ley Castells'. Tampoco gustó la Ley de Convivencia Universitaria. Universidades estipula en este texto que no se quitará la beca a aquellos alumnos que cometen fraude académico. Sin embargo, las críticas vinieron porque el exministro introdujo una enmienda de ERC después de que el texto fuera debatido con rectores y estudiantes. El objetivo de la enmienda era blindar los escraches en los campus catalanes.

**Joan Subirats**

Exedil de Cultura de Barcelona, ministro de Universidades

**De sabio de Colau a relevo por cuota**

**PERFIL**

► Catedrático de Ciencia Política, Subirats fue uno de los ideólogos de los comunes y responsable de la política cultural de Barcelona

DAVID MORÁN BARCELONA

El pasado mes de julio, recién cumplidos los 70 y obligado a jubilarse como catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, Joan Subirats se apartó del foco político y renunció a su cargo como teniente de alcalde de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona para, dijo entonces, echar el cierre a su «apasionante trabajo» en el gobierno de la ciudad. Un paso atrás que, en realidad, no ha sido más que una manera de tomar impulso para llegar aún más lejos y tomar el relevo de Manuel Castells como ministro de Universidades. Un cargo a la medida de un político que siempre ha destacado por buscar puntos de encaje entre educación, pensamiento y cultura y con el que se mantiene la influencia de la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, en el Consejo de Ministros.

Porque Subirats, ideólogo de los comunes y lo más parecido a un mentor político de Colau, representa un cambio de piezas casi idénticas. Sale Castells, catedrático de Sociología, y entra Subirats, otro perfil académico

aunque, en este caso, más vinculado al desarrollo ideológico de Barcelona en Comú. Fuentes del Gobierno destacan que mantiene la estructura del Ejecutivo, ya que el pacto es intocable, y se respeta la cuota para los comunes.

Doctor en Ciencias Económicas y Catedrático de Ciencia Política, Joan Subirats, nacido en Barcelona en 1951, llegó relativamente tarde a la primera línea política, pero su activismo viene de lejos: a finales de los sesenta y principios de los setenta pasó por Bandera Roja, militó en el PSUC y formó parte de la clandestina Asamblea de Cataluña junto a Pere Portabella o Raimon Obiols, entre otros. En 1973, tras una reunión de la llamada Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña en la iglesia de Santa María Me-

**En 2019 hizo tándem con Colau y concurre como número dos de los comunes a las elecciones municipales en Barcelona**

dianera, Subirats fue detenido junto a 112 personas y encarcelado en La Modelo, donde compartió celda con Josep Lluís Carod-Rovira.

De la celda a las aulas, pasó dos meses entre rejas y, nada más acabar sus estudios en la Facultad de Económicas, empezó a trabajar como profesor ayudante de Derecho Público. De eso hace más de cuarenta años, cuatro décadas que Subirats ha pasado entre pupitres y tarimas, alternando las clases en la Universidad Autónoma de Barcelona con el liderazgo de instituciones como el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Autónoma de Barcelona o estadias como profesor visitante en universidades de Roma, Nueva York, California o Georgetown, donde ocupó la cátedra Príncipe de Asturias.

Especialista en municipalismo y políticas públicas, en 2014 impulsó la plataforma Guanyem Barcelona, germen de lo que sería BComú, y se convirtió en uno de los mejores aliados de Ada Colau, junto a quien hizo tándem en las elecciones municipales de 2019. Subirats, que desde 2017 ya formaba parte de la estructura municipal como comisionado de Cultura, fue escogido prácticamente a dedo por Colau, lo que provocó malestar en las bases del partido. Máximo responsable de Cultura del Ayuntamiento desde 2019, fue el impulsor de hallazgos como la Bienal de Pensamiento, aunque también dejó en vía muerta el Hermitage.

Nacido en el Raval, donde sus padres tenían una lechería, y padre de tres hijas, Subirats se confiesa lector voraz, consumidor de películas con cierta querencia negrocriminal, y melómano apasionado. Tanto es así que en 2019, en plena campaña electoral, presumía de llevar más de treinta años abonado al Liceo. Ahora, con su nueva cartera ministerial, le ha llegado a él el momento de dar el Do de pecho y finalizar la reforma universitaria que Castells ha dejado a medias.



Ada Colau, la alcaldesa de Barcelona, junto al catedrático de Ciencia Política en la Autónoma de Barcelona // EFE